

En virtud del oficio que V.
se ha servido pasarme con fecha 2.
del corriente, invitandome en nombre
de esta Junta a que substituya en la
enseñanza del Arabe al benamorado
D. Pascual de Bayangos, que tiene
que ausentarse de esta Corte, debo
participar a V. que acepto con el
mayor gusto este encargo, asistiendo
a la Cátedra desde el Puerto provin-
cio.

El vacio que en esta útil
enseñanza deja mi ausencia es
difícil, cuando no imposible el que
pueda llenarse hoy dia en España
del modo que reclaman las necesida-
des de nuestro Idioma, Historia



AR-3/004

y Literatura. Siendo esto tanto
mas doloroso para los amantes
de los ramos del saber, quanto que
otro pais sabria aprovecharse de
los conocimientos de D. Pascual
Cayanga, con menqua de la
gloria del nuestro.

Oy
Yo, aunque insuficiente á
emplazar tan laboriosa orienta-
lista, procurare no dejar morir
del todo las semillas de unos
conocimientos que desaparecidos
una vez de España costó tanto
aclimatarlos de nuevo en tiempo
de los Señores Reyes D. Fernando
el 6.º y Carlos 3.º de esplendida
memoria, y que esa corporacion
pocada de un celo muy recomen-
dable ha tratado de reanimar.

Y se lo comunico á V.
para que se sirva ponerlo en
conocimiento de esa Junta Subse-
nativa

D. D. S.

Quede á D. muchos años!
Madrid 5 de Mayo de 1837

Serafin C. Catseroy

Archivo Ateneo de Madrid

D. Gerónimo Gironella, Pío del Ateneo Científico
y Literario.